



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES No 25
 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

No. de Evento: **E-2025-00036038**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR059-I-43-2025
 No. de Pedido: **D5P0069**
 Elaboración: **05/05/2025** Impresion **07/05/2025**

Número Acuerdo: **E-2025-000**
 Número de Sesión: **E-2025-000**
 Fecha de Acuerdo: **05/05/2025**
 Fecha Terminación del pedido: **15/05/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000023382-2025**

Proveedor: DISTRIBUIDORA MEDICA M.I.L.L., S.A. DE C.V.
Dirección: calle taxco ote num. 424 paraiso guadalupe 67140
R.F.C. DMM-090223-SF9 No. Proveedor: 00104844
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES NUEVO LEON
Lugar de entrega: AV. FIDEL VELAZQUEZ SIN Y LINCOLN

No Requisición: 2019379187250851
Fecha de entrega: 15/05/2025
Partida presupuestal: 1020 21057001
Clasificación presupuestal:
 Inm. **01** Loc. **19** Circ. **20** T.S. **15** E. **0** U. **20** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	379 187 001 100 01	CELULA DE OXIGENO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 00M102. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 941 0204 VENTILADOR VOLUMETRICO PEDIATRICO/ADULTO. MARCA: VIASYS/BIRD. MODELO: VELA.	2	PZA	2,250.00	4,500.00

Marca: **CAREFUSION**
 Procedencia: **ESTADOS UNIDOS**
 Tipo Presen: **PZA**
 Cant Presen: **1**

SUB. TOTAL \$ 4,500.00
I. V. A. \$ 720.00
TOTAL \$ 5,220.00

(cinco mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.)

Comprador ING. JESUS ALBERTO BARBOSA MATA ANALISTA COORD. DE ADQUISICIONES	Autorización ING. RAUL AGUILAR RUBI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO	Autorización LIC. ALEJANDRO RAMON JIMENEZ GARZA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Representante Legal DR. JOSE MARIA SEPULVEDA MUNIZ DIRECTOR GENERAL UMAE H/L. NO. 25
--	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES No 25
 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo: E-2025-000
 Número de Sesión: E-2025-000
 Fecha de Acuerdo: 05/05/2025
 Fecha Terminación del pedido: 15/05/2025
 Núm. Dictamen Presup: 0000023382-2025

No. de Evento: E-2025-00036038
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR059-I-43-2025
 No. de Pedido: D5P0069
 Elaboración: 05/05/2025 Impresión 07/05/2025

Proveedor: DISTRIBUIDORA MEDICA M.I.L.L., S.A. DE C.V.

Dirección: calle taxco ote num. 424 paraíso guadalupe 67140

R.F.C. DMM -090223-SF9 No. Proveedor: 00104844

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN
 Lugar de entrega: AV. FIDEL VELAZQUEZ S/N Y LINCOLN

No Requisición: 2019379187250851

Fecha de entrega: 15/05/2025

Partida presupuestal: 1020 21057001

Clasificación presupuestal:

Circ. 20 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO
- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Oficina de Adquisición del Departamento de Abastecimiento en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.7 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.8 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 1.9 Los precios estipulados en el pedido son fijos de acuerdo a lo estipulado en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y servicios del sector público.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.

Comprador
 ING. JESUS ALBERTO BARBOSA MATA
 ANALISTA COORD. DE ADQUISICIONES

Autorización
 ING. RAUL AGUILAR CUBI
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO

Autorización
 LIC. ALEJANDRO RAMON JIMENEZ GARZA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Representante Legal
 DR. JOSE MARIA SEPULVEDA NUÑEZ
 DIRECTOR GENERAL UMAE H.L. NO. 25



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES No 25
 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

No. de Evento: **E-2025-00036038**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet
AA-50-GYR-050GYR059-I-43-2025
 No. de Pedido: **D5P0069**
 Elaboración: **05/05/2025** Impresion **07/05/2025**

Número Acuerdo: **E-2025-000**
 Número de Sesión: **E-2025-000**
 Fecha de Acuerdo: **05/05/2025**
 Fecha Terminación del pedido: **15/05/2025**
 Núm. Dictamen Presup: **0000023382-2025**

Proveedor: DISTRIBUIDORA MEDICA M.I.L.L., S.A. DE C.V.
Dirección: calle taxco ote num. 424 paraíso guadalupe 67140
R.F.C. DMM -090223-SF9 No. Proveedor: 00104844
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN
Lugar de entrega: AV. FIDEL VELAZQUEZ S/N Y LINCOLN

No Requisición: 201937918725085I
Fecha de entrega: 15/05/2025
Partida presupuestal: 1020 21057001
Clasificación presupuestal:
Circ. 20 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Toda entrega de bienes se considerará comprándica en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.
 El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de la UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Comprador: ING. JESUS ALBERTO BARBOSA MATA ANALISTA COORD. DE ADQUISICIONES	Autorización ING. RAÚL AGUILAR FERRI JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO	Autorización LIC. ALEJANDRO RAMON JIMENEZ GARZA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Representante Legal DR. JOSE MARIA SEPULVEDA JUÑEZ DIRECTOR GENERAL UMHE H.E. NO. 25
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
 HOSPITAL REGIONAL DE ESPECIALIDADES No 25
 CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

Número Acuerdo: E-2025-000
 Número de Sesión: E-2025-000
 Fecha de Acuerdo: 05/05/2025
 Fecha Terminación del pedido: 15/05/2025
 Núm. Dictamen Presup: 0000023382-2025

No. de Evento E-2025-00036038
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR059-I-43-2025
 No. de Pedido: D5P0069
 Elaboración: 05/05/2025 Impresion 07/05/2025

Proveedor: DISTRIBUIDORA MEDICA M.I.L.L., S.A. DE C.V.
 Dirección calle taxco ote num. 424 paraiso guadalupe 67140
 R.F.C. DMM -090223-SF9 No. Proveedor: 00104844
 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES NUEVO LEÓN
 Lugar de entrega: AV. FIDEL VELAZQUEZ S/N Y LINCOLN
 Circ. 20 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0
 No Requisición: 2019379187250851
 Fecha de entrega: 15/05/2025
 Partida presupuestal: 1020 21057001
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 MARIA ISABEL LEON CULLO

CARGO
 RR. LEGAR

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)
 FECHA DIA MES AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Comprador ING. JESUS ALBERTO BARBOSA MATA ANALISTA COORD. DE ADQUISICIONES	Autorización ING. RAUL AGUILAR ROBEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO	Autorización LIC. ALEJANDRO RAMON AMENEZ GARZA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Representante Legal DR. JOSE MARIA SEPULVEDA NUÑEZ DIRECTOR GENERAL UMAE I.E. NO. 25
Comprador ING. ELIA GABRIELA ARZOLA MORATO JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES	 Página 1		